ESTUDIOS PREVIOS ANEXO NÚMERO 3

ADMINISTRACIÓN O MANEJO DEL RIESGO

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE PRADERA Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "DOTACIÓN DE UN ELECTROCARDIÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA"

PARTÍCIPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD – E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE PRADERA, comunidad.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: población del Municipio de PRADERA

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca - Secretaría de Salud, respalda la presente contratación con los certificados de disponibilidad presupuestal Nro. 3500010657 de fecha 03/07/2026por valor de QUINIENTOS SESENTA MILLLONES DE PESOS M/CTE ($560.000.000).

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Municipio de Pradera, está ubicado en la Zona Geográfica SURORIENTE con acceso por carretera en buenas condiciones.

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: La actividad se llevará a cabo en la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE, Hospital ubicado en la zona urbana del Municipio de PRADERA.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
El proceso de contratación tiene el siguiente fundamento jurídico**:** Constitución Política Art 2°, 113 y 209; Ley 100 de 1993.; Ley 1438 de 2011.; Artículo 43 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 232 de la Ley 1955 de 2019; Artículo 2.4.6 del Decreto 780 de 2016.; Decreto 268 de 2020, Resolución 484 de 2024.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MISMO TIPO: Tanto el Departamento del Valle del Cauca- Secretaría de Salud Departamental como a E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE, en años anteriores han

celebrado de convenios de Prestación de servicios de Salud, por cuanto forma parte de la red de prestadores del Departamento, por lo tanto, cuentan con una vasta experiencia.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1:
CLASE: Administrativo
FUENTE: Interna
ETAPA: Precontractual
TIPO: Legal
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Retrasos en la legalización del convenio

RIESGO 2:
CLASE: Financiero
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Presupuestal
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución del objeto contractual

RIESGO 3:
CLASE: Administrativo
FUENTE: interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: legal
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Posibles hallazgos fiscales, detrimento patrimonial

RIESGO 4:
CLASE: Técnico
FUENTE: interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: calidad
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Incumplimiento contractual. Objeciones por entes de control

RIESGO 5:
CLASE: general
FUENTE: interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Incumplimiento del convenio y posibles sanciones administrativas

RIESGO 6:
CLASE: general

FUENTE: interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Riesgo de suspensión de recursos. Incumplimiento normativo

RIESGO 7:
CLASE: técnico
FUENTE: interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: contractual
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Imposibilidad de contratar oportunamente el bien objeto del convenio. Riesgo de incumplimiento del objeto convenido.

RIESGO 8:
CLASE: legal
FUENTE: externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: regulatorio
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Modificación del alcance, retrasos o necesidad de reprogramar actividades.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

				puede lograr el objeto contractual			
Calificación Monetaria			Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto

5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)

			del convenio	quince por ciento (15%)		
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Pr	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					

	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				8	
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 3:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto

Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

	Impacto					
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

				objeto contractual			
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3		5			
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8 9 10	Riesgo extremo

5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 4:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)

		(1%) del valor del convenio	del valor del convenio	cinco (5%) y el quince por ciento (15%)		
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

	Impacto						
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución d convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3		5			
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 5:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	

	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

	Impacto						
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				8	

	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 6:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

			lograr el objeto contractual			
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

	Impacto					
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)

			(1%) del valor del convenio	(5%) del valor del convenio	cinco (5%) y el quince por ciento (15%)		
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				8	
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 7:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

					4	

VALORACIÓN

	Impacto						
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					

a d	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 8:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución

			medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	para las partes	del objeto contractual	del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

	Impacto					
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el	Impacto sobre el valor del convenio en más del

			por ciento (1%) del valor del convenio	cinco por ciento (5%) del valor del convenio	convenio entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	treinta por ciento (30%)	treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo